INFORME DE GERENTE

Quito, 26 de febrero 2011.

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios Arquitech S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2010,cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social de la Ley de Compañías y la Resolución # 13 RO-44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1.- En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010, debo manifestar que la Compañía en este ejercicio económico tuvo su actividad centrada en los siguientes proyectos:

Recuperación de Cartera: Vía cobro, compra de propiedades o remate de las mismas.

2.- En diciembre 2009 como es de su conocimiento llegamos a la negociación de Compra de Cartera con Mutualista Pichincha por un valor de US$ 3.2 millones de dólares. Conformamos el Fideicomiso Mercantil Arquitech Uno con Fiducia S.A., el mismo que está velando por el correcto desempeño de los cobros y transacciones realizados en la recuperación de la cartera.

3.-El capital pagado de Arquitech originalmente ascendía a US$ 27.800 el 29 de marzo 2010 se elevo a escritura pública la aportación de US$ 972.200 con lo cual a la fecha el capital pagado de la compañía asciende a Un millón de dólares .Debo manifestar también a los señores socios que en el rubro aporte para futuras capitalizaciones esta un valor de US$ 275.000.

4.- A diciembre del 2010 recuperamos 1.4 millones de dólares quedando por recuperar un saldo de 1.8 millones de dólares.

5.- De la gestión de recuperación se han desprendido múltiples reuniones con la Mutualista con miras a obtener nos reemplacen en monto similar al recuperado una nueva cartera por negociar.

6.-La utilidad antes de impuesto y distribución fue de US$ 77.000 como se refleja en los balances de la compañía que están a disposición de los socios.

7.-La Administración de la Compañía ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Elizabeth D de Burgos

Elizabeth Dominguez

Gerente General